

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 645, de fecha 01 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8476

Se acuerda aprobar la "“Constitución de la Comisión Evaluadora y Elegibilidad Concurso Entidades Receptoras FIC-R 2016”.", conforme a Ord. N°368 del 31 de enero de 2017 del Sr. Intendente, con la siguiente modificación a la propuesta:

GOBIERNO REGIONAL	José Manuel Peralta (o representante)	Jefe DIPLAN
	Luis Rojas (o representante)	Jefe DACG
AGENCIAS EJECUTORAS	Andrés Sánchez	Director de CORFO
	Cristián Osorio	Gerente CRDP
SECTOR EMPRESARIAL(*)	PacificHidro, Parque Eólico Punta Sierra – Kaltemp, Parque Solar El Tambo	Representante Sector Energía
	CORMINCO – CORPEMIN	Representante Sector Minería
	Cámara Regional de Turismo	Representante Sector Turismo
	SAN AG – Consejo Regional Campesino	Representante Sector Agrícola
	Colegio Medico	Representante Sector Salud
	Asociación Productores de Algas – FEDEPESCA	Representante Sector Pesca y Acuicultura
	La Brújula Cowork	Representante Sector Educación
	Juntas de Vigilancia de Elqui, Choapa y CASEP	Representante Sector Hídrico

(*): Respecto de los representantes del sector empresarial, se propone seleccionar a lo menos 1 representante por sector (7), para que sean invitados a evaluar los proyectos del sector que representan.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.



ANGELIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl